PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, Abril 2023

Señor:
Harvey Yadiver Dimaté Rodríguez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4534596
Cargo del supervisor COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Dependencia SENA-MINERO

Ciudad Sogamoso **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4534596 de 2023

Rudy Vivian Becerra Abril, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.538.136, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO MINERO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS Mcte ($29.818.910). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS Mcte ($ 2.882.495), b) NUEVE pagos iguales por el mes de Marzo a Noviembre de 2023, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS Mcte ($ 2.981.891) cada uno, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de Diciembre de 2023 por valor de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS Mcte ($ 99.396). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 186070421315 de BANCO DAVIVIENDA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 1 de diciembre de 2023

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro Minero, sede o subsede a cargo de la Regional Boyacá, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro Minero, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General	Se realiza revisión técnica para contrato de transporte de aprendices. Se realiza recogida de información para elaboración estudio técnico contratación suinistro y mantenimientos extintores	Correos electronicos con la gestón. Informe estado extintores centro minero y sede centro Sogamoso 1.Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro Minero
2	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional ((Boyacá, y que sean aplicables al centro (Minero, sede o subsede).	- Transferencia de conocimiento a instructores y personal administrativoy decreto 055	Registro de asistencia 2.Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional
3	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Inspeccion planeadad cetro minero Inspeccion planeada sede centro Sogamoso.	Se adjuntan informe de inspecciones y convocatoria conformación brigada de emergencias

		Comformación brigada de emergencias	3.Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, emergencia
4	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimientodelsistemadegestióndeseguridadysaluden eltrabajo yloslineamientosemitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Reunión SIGA	Presentación 4.Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo
5	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	REVISION INDICADORES DE GESTION	Presentación 5.Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el SST
6	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (Boyacá, y director o subdirectores (del Centro de Formación, ede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus	Se prensento accidente laborar (1)	Se adjunta furat 6.Informar mensualmente a la

	indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de en fermedad laboral con su s respectivas in vestigaci ones		coordinación de talento humano de la Regional
7	Custodiar, administrar y actualizar la base de datos de las brigadas de emergencia, así como los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de cumplimiento mediante informes de gestión.	Se realiza convocatoria para conformación de brigada	Convocatoria, y evidencia avance para su conformación 7.Custodiar, administrar y actualizar la base de datos de las brigadas de emergencia, así como los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de cumplimient
8	Realizar, verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en eltrabajo (EPPs, Señalización, mobiliario, brigadas de emergencia, botiquines, extintores, etc.), con el personal responsable de la Dirección Regional (Boyacá y centro de formación, sede o subsede), y comprobar mediante inspecciones el uso adecuado de los mismos, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento de buen uso.	Entrega de insupos y epp	Evidencia entrega 8.Realizar, verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad
9	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; así como de aquellas temáticas relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo, que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Se adjunta informe sst accidentalidad	Informe 9.Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; así como de aquellas temáticas relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo, que sean

			solicitadas por parte de
10	Apoyo en las actividades que se desprendan de los relacionamientos o inspecciones sindicales realizadas en la Dirección General del Sena o la regional (Boyacá y centro de formación, sede o subsede).	Induccion general sindesena y sentasena	Se adjunta registro asistencia 10. Apoyo en las actividades que se desprendan de los relacionamientos o inspecciones sindicales realizadas en la Dirección General del Sena o la regional
11	Realizar el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (centro minero, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan an ual de trabajo.	Matriz de peligros actualizada	matriz 11.Realizar el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (centro minero, sede o subsede),
12	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (centro Minero, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	Tranferencia de conocimiento uso de identificación de riesgos y elaboración ast	Registro de asistencia 12.Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (centro Minero,
13	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo	Inspeccion centro minero y sede	Se adjunta informe de inspecciones

	con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA		planeadas 13.Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión
14	conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	Actualmente se adelanta (1) investigación de accidente laboral	Se adjunta soporte con la gestión 14.conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción,
15	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (Regional Boyacá y centro minero, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas para su cumplimiento	Actualmente nos encontramos realizando conformación brigada	Conformacion brigada 15.Realizar la actualización del plan de emergencias para la (Regional Boyacá y centro minero, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas

16	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales de la dirección (Regional Boyacá y centro minero, sede o subsede)	Revision de contratación a y actualización diferentes necesidades	Se adjunta correos con gestión. 16.Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales de la dirección
17	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Plan Vial	Adjunto plan vial 17. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas
18	Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para la mitigación de afectaciones por riesgo biológico, de la Regional (Boyacá y centro minero, sede o subsede).	preinspeccion	Preinspeccion 18.Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los
19	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Genera	Reunion de equipo SIGA	Reunión siga 19. Articular y desarrollar la evaluación de

			estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y y el No. 4493697170 y 4494630551 de la planilla, Bancoomeva: SOI mes de marzo del año 2023, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

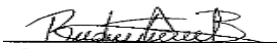
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Rudy Vivian Becerra Abril
Contratista
C.C. No. 1.053.538.136

Recibí a satisfacción:

Firma
Harvey Yadiver Dimaté Rodríguez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4534596
Cargo del supervisor COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Dependencia SENA-MINERO